



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27110-OC**

Providencia, 15-06-2016

Señor(es): EDITORA E IMPRENTA MAVAL LTDA. At.Sr.: SANDRA GUAJARDO  
Direccion: RIVAS N°530 SAN JOAQUIN R.U.T.: 79.989.850-0  
Cargo Contable : Centro de Salud Alfonso Leng (41041) Código Presupuestario: 22-07-002 (41)  
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 15-06-2016  
Dirección de despacho: Manuel montt 303 Fecha de despacho: 15-06-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
70000	SOBRES MEDICAMENTOS (ESPECIFICACIONES EN COTIZACION N°455910) DISTRIBUCION ENVIADA ANTERIORMENTE A LA EMPRESA <i>Aeta n°40/2016</i>	20.00	1.400.000
Son: UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS.- REQUERIMIENTO 9111-CO IMPRESOS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			Neto: 1.400.000 Iva: 266.000 ===== <b>TOTAL: 1.666.000.</b>

( MMS\*) Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*

Jefe  
 Departamento  
 de Adquisiciones  
 Jefe Dep'to. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
 ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme

CORPORACION DESARROLLO SOCIAL PROVIDENCIA -- AVENIDA ELIODORO YAÑEZ N°1947 -- 2-27067000 -- (\*Creador: MMS\*)